OMNI-FOL 12.5 %

(Ácido giberélico)

Regulador de crecimiento de Plantas
Tabletas solubles (ST)

OMNI-FOL 12.5 %

(Ácido giberélico)

Regulador de crecimiento de Plantas
Tabletas solubles (ST)

OMNI-FOL 12.5 %

(Ácido giberélico)

Regulador de crecimiento de Plantas
Tabletas solubles (ST)

2,5 ± 0,3

11,5 ± 0,3

1,9

OMNI-FOL 12.5 %

(Ácido giberélico)

Regulador de crecimiento de Plantas
Tabletas solubles (ST)

Composición Química:

Acido Giberélico ..... 125 g/kg
Aditivos ..... 875 g/kg

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRICOLA

Reg. PBUA Nº 200 - SENASA

Titular del Registro:

Insumos Agrícolas Peruanos S.A.C.
Av. Nicolás Arriola Nº 1457 ofic. 202
Urb Apolo - La Victoria
Lima - Perú.
Tel.: (01) 723-0967

Formulado por:
SAXON TECHNOLOGIES LTD.
Trident House, Clare Road, Stanwell-Middlesex
TW 19 7QU
Reino Unido
Teléfono: 44 0-7850-776-067

Importado y Distribuido por:

BIOAGROCORP TRADING S.A.C
Calle Los Flamentos N°121. Interior 6. Santa Anita
Lima 43 - Perú
Telf.: 4782002, Anexo 605

Nº de Lote
F. de Form.
F. de Venc.

Contenido neto: 10 tabletas.

LIGERAMENTE TÓXICO - PRECAUCIÓN

MANTÉNGASE ALEJADO DE LAS PERSONAS, ANIMALES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y MEDICINAS.

DESTRUYA ESTE ENVASE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE USAR EL PRODUCTO.

OMNI-FOL 12.5 %

(Ácido giberélico)

Regulador de crecimiento de Plantas
Tabletas solubles (ST)

PRECAUCIONES, MANIPULEO, ALMACENAJE Y TRANSPORTE

- Almacenar y transportar en lugar sombreado seco y ventilado, en sus envases originales cerrados.
- No comer, no beber ni fumar durante y después de la aplicación sin haberse lavado con agua y jabón.

Evite su almacenamiento y transporte junto a productos alimenticios o medicinas de uso humano o veterinario.

El producto es tóxico para peces.

Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.

PRIMEROS AUXILIOS

El Ácido Giberélico es considerado ligeramente tóxico, pero en caso de ingestión accidental, se puede proceder a inducir al vómito y consultar al médico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA EN CASO DE INTOXICACIÓN:
CICOTOX: 0800-1-3040
ESSALUD en línea: 411-800 opción 4
0801-10200 opción 4

Nota al médico

Lavado gástrico, tratamiento sintomático y de sostén.

DL$_{50}$ del producto formulado
Aguda oral > 2 000 mg/kg.
Aguda dermal > 2 000 mg/kg.

Antídoto

No hay antídoto específico.

CUADRO DE DOSIFICACIONES

CULTIVOS	DOSIS TAB/200 L	ÉPOCA DE APLICACIÓN	PC (días)	LMR (ppm)
ALCACHOFA	3	Aplicar sobre la planta cuando ésta presente de 10 a 12 hojas.	7	5
TOMATE	2 - 4	Aplicar en forma dirigida a los racimos florales y frutos pequeños para inducir mayor tamaño y cuajado de los frutos.	20	5

LMR: Limite Máximo de Residuos. **ND**: No determinado **PC**: Período de Carencia.

LIGERAMENTE TÓXICO - PRECAUCIÓN

MANTÉNGASE ALEJADO DE LAS PERSONAS, ANIMALES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y MEDICINAS.

DESTRUYA ESTE ENVASE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE USAR EL PRODUCTO.

OMNI-FOL 12.5 %

(Ácido giberélico)

Regulador de crecimiento de Plantas
Tabletas solubles (ST)

RESPONSABILIDAD CIVIL

El vendedor garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que, es eficaz para los fines recomendadas, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

INDICATIVOS DE USO

Omni-fol ® 12.5% es una hormona vegetal que estimula y regula el crecimiento de las plantas, induce la floración, disminuye la caída de los frutos, regula la maduración de frutos, produce interrupción de la latencia en las semillas.

PREPARACIÓN Y APLICACIÓN

Llenar el tanque con el volumen de agua requerido, agregar la cantidad necesaria de tabletas de **Omni-fol ®12.5%**, agitar y proceder al uso total de la mezcla el mismo día.

COMPATIBILIDAD

Omni-fol ®12.5% es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso

NO EXPLOSIVO NO INFLAMABLE NO CORROSIVO

OMNI-FOL 12.5 %

(Ácido giberélico)

Regulador de crecimiento de Plantas
Tabletas solubles (ST)

TOP-LINUO

TEXTO
C 0
M 0
Y 0
K 100

L. GIBER PLUS
C 11
M 0
Y 90
K 0
PANTONE 377 C

B. TOXIC
C 100
M 0
Y 85
K 24
PANTONE 348 C

2,5 ± 0,3

13,3 ± 0,3